

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

CONSIDERANDO

Que, la **H. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LOJA**, el 27 de noviembre del presente año celebra el **CENTESIMO CUADRAGESIMO PRIMER ANIVERSARIO** de su creación;

Que, de este alto Tribunal de Justicia han sido miembros, ilustres juristas que han honrado al foro y a la administración de justicia de la región y del país;

Que, es deber del H. Congreso Nacional, como primera función del estado reconocer y exaltar el valor de las Instituciones Públicas que con su actividad procuran el equilibrio social de la comunidad; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Saludar y felicitar a las Autoridades, Ministros Jueces, Auxiliares de Justicia y Personal Administrativo de la **H. CORTE SUPERIOR DE LOJA**, al conmemorar el **CXLI ANIVERSARIO** de su creación.

Delegar al señor. Doctor **Jorge Montero Rodríguez** Diputado de la República, para que en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador condecere al Pabellón Institucional con la medalla "Doctor Vicente Rocafuerte" y entregue copia autógrafa del presente Acuerdo en la sesión solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil.

Ab. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE

Dr. ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL